



Nit: 890.205.335-2



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

**INFORME CORRESPONDIENTE
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



Nit: 890.205.335-2



PRESENTACION

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1.998 y al Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, el cual establece en su artículo 1º que:

“Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones al igual que las restricciones en el Gasto Público, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto”.

El Informe de Austeridad del Gasto que presenten los Jefes de Las Oficinas de Control Interno o quién haga sus veces, podrán ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Austeridad del Gasto Público correspondiente al **CUARTO** trimestre del año 2016.

MARCO LEGAL

- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998 por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 que modificó en todas sus partes el Artículo 22, Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado.
- Circular No 021 de octubre de 2011 de la Contraloría General de la República respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.
- Circular No 024 de 2011 de la Contraloría General de la República respecto a Planes de Mejoramiento e informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Publico que elaboran las Oficinas de Control Interno y Control Disciplinario de los sujetos de control.
- Directiva Presidencial No. 06 de 2014 Plan de Austeridad
- Directiva Presidencial No. 04 de 2012 Eficiencia Administrativa Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.
- Memorando 021-2013 SAF de 2013 Información sobre Austeridad del Gasto.

OBJETIVO GENERAL

Rendir informe trimestral de Austeridad del Gasto Público, respecto de los Gastos generados por el SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. durante el cuarto trimestre del año 2016

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co

E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co

OBJETIVO ESPECIFICO

Presentar y hacer las sugerencias y recomendaciones que sean necesarias ante el Representante Legal del Sanatorio, para dar cumplimiento a la normatividad vigente en procura de la eficiencia y la economía principios rectores de la Administración Pública.

ALCANCE

Con el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento por concepto de gastos de personal, impresos y publicaciones, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, asignación y uso de parque automotor, servicios públicos y mantenimiento locativo, contratos de prestación de servicios con personas naturales y estadísticas del personal vinculado en sus distintas modalidades.

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia los gastos de funcionamiento del cuarto trimestre vigencia 2015 comparados con los gastos del trimestre (Octubre – Diciembre del 2016)

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente informe, se solicitó al área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería soportes tales como Ejecuciones Presupuestales, relación de pagos, relación de Nómina, facturas de proveedores, facturas de servicios, entre otros.

METODOLOGIA

Para el actual informe se hace necesario consultar los registros contables y presupuestales, los cuales son analizados, consolidados y comparados con el propósito de poder establecer el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente; efectuando observaciones, recomendaciones y sugerencias cuando cada caso así lo amerite.

Los rubros analizados fueron:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales
- Impresos, Publicidad y Publicaciones
- Asignación y Uso de Teléfonos Celulares
- Asignación y Uso de Teléfonos Fijos
- Consumo de Servicios Públicos (Acueducto y Energía)
- Asignación y Uso de Vehículos Oficiales
- Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras



Nit: 890.205.335-2



PRINCIPIOS

De acuerdo al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales los cuales se desarrollan con fundamento en los siguientes principios:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad deben estar dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y estricto cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes que se tengan que hacer.

Economía: Este principio orienta a la Entidad Pública al ejercicio de una sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público.

INFORME

En atención al seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de la E.S.E. Sanatorio de Contratación, la información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el período (Octubre - Diciembre de 2016) Vs (Octubre - Diciembre de 2015) de los siguientes rubros analizados:

1. Administración de Personal y Contratación de Servicios personales

La Planta de Personal del SANATORIO DE CONTRATACION al 31 de Diciembre de 2016 está conformada así:

NIVEL DEL CARGO	GRADO	PLANTA FINAL
DIRECTIVO	17	1
ASESOR	2	1
MEDICO	18	3
MEDICO	17	1
ODONTOLOGO	15	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	09	1

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co

E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



Nit: 890.205.335-2



TECNICO ADMINISTRATIVO	17	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	16	1
TECNICO OPERATIVO	12	1
TECNICO OPERATIVO	10	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	23	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	21	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	11
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	9
SECRETARIO	14	3
ENFEMERO AUXILIAR	19	27
CONDUCTOR MECANICO	13	2
OPERARIO CALIFICADO	13	9
TRABAJADOR OFICIAL		37
TOTAL CARGOS		117

En el cuarto trimestre de la vigencia 2016, el Sanatorio de Contratación canceló por concepto de *Nómina y Recargos* un total de \$ 476.496.563 valor que al ser comparado con el mismo período del año 2015 \$ 475.489.377, presenta un incremento del 0.21%.

Servicios técnicos: En el cuarto trimestre del 2016, se observa incremento en este rubro del 2.07% pasando de \$8.267.000 en el 2015 a \$ 8.438.400 pago realizado en el último trimestre del 2016.

Durante el trimestre en estudio se canceló por *honorarios* a personal que prestaron sus servicios a la Institución, los cuales se relacionan a continuación:



Nit: 890.205.335-2



OBJETO	CANTIDAD	VALOR CANCELADO EN EL TRIMESTRE
HONORARIOS		\$ 75.818.720
Dr Jhojan Fernando Sanchez (Asesor Jurídico Interno)	3	10.000.000
Dr Manuel Fernando Ramírez (Asesor Jurídico Externo)	3	10.600.000
Dra Nancy Adriana Ortiz (Psicóloga)	4	6.400.000
Dr Edgar Orlando Pinzón (Salud Ocupacional)	1	135.000
Leones Asociados (Revisoría Fiscal)	4	8.800.000
Fernando Trejos Galvis (Análisis de citología)	3	489.600
Universidad Nacional de Colombia (Pruebas para concurso de Gerente)	1	19.737.620
Dr Leonardo Aguilar Galvis	1	3.944.000
Corporación para el desarrollo empresarial	1	5.900.000
Ing Alvaro Gamboa	1	3.000.000
Liliana García Araque	3	3.812.500
Dennis Maria Lubo	1	3.000.000
SERVICIOS TECNICOS		\$ 8.438.400
Elaboración calzado ortopédico	3	3.000.000
Mantenimiento equipos biomédicos	4	5.438.400

Fuente: Proceso contractuales – Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

2. Impresos, Publicidad y Publicaciones

Durante el cuarto trimestre de 2015 se observa un incremento del 86% ya que se realizaron contratos que hicieron parte de la ejecución de las transferencias del Ministerio de Salud y del Convenio con el Dpto de Boyacá en el desarrollo de actividades de búsqueda de la enfermedad Hansen los cuales ascendieron a la suma de \$ 32.812.000 en la impresión de formatos y material educativo.

En el cuarto trimestre vigencia 2016, se canceló a la Cooperativa Multiactiva de Créditos V&J Coomulcrédito la suma de \$ 4.645.800 con el comprobante de egreso No. 16-01210 por la compra de tapas para carpetas, carpetas en cartón y cajas en cartón kraf para archivo.

En el cuarto trimestre 2016 la cuenta “publicidad y propaganda” registra el pago de los servicios de publicidad en la emisora local de septiembre a diciembre del 2016 por valor de \$ 1.960.000.oo.



Nit: 890.205.335-2



3. Asignación y Uso de Teléfonos Celulares

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con 3 líneas asignadas así:

Comparados los pagos realizados en el cuarto trimestre de la vigencia 2015 y 2016, como se observa en el siguiente cuadro, los valores cancelados por cada línea telefónica se mantienen fijos

No. de Línea	Cuarto Trimestre 2015	Cuarto Trimestre 2016
3125829153	316,956	316,956
3125830372	280,879	280,879
3102095589	400,560	400,560
TOTAL	998,395	998,395

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

En relación al pago de Internet el pago mensual tuvo un incremento del 3% en la vigencia 2016 (Anexo 10)

4. Asignación y Uso de Teléfonos Fijos

La siguiente es la relación de las líneas telefónicas con las que cuenta el Sanatorio de Contratación E.S.E., las cuales están incluidas en planes ilimitados de voz corporativos

El siguiente es el cuadro comparativo de los pagos realizados en los dos últimos trimestres:

No. Línea	Asignada	Pago (Julio – Sept 2016)	Pago (Oct - Dic 2016)	% variación
77171365	Conmutador	131,709	131,841	0.10%
7 171200	Urgencias – Cartera - Fax			
77171100	Citas Médicas	272,581	446,081	63.65%
77171110	Gerencia - Fax			
TOTAL		404,290	577,922	

Fuente: Ordenes de Pago.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



Nit: 890.205.335-2



5. Consumo de Servicios Públicos (Acueducto y Energía)

Servicio	Unidad Medida	Octubre		Noviembre		Diciembre	
		Consumo	Valor	Consumo	Valor	Consumo	Valor
Acueducto	m ³	839	768.814	916	834.972	1.064	962.133
Energía	Kw	5.736	3.037.869	5.526	2.978.169	5.252	2.886.949
TOTAL			\$ 3.806.683		\$ 3.813.141		\$ 3.849.082

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

Se debe resaltar que se sigue trabajando en las directrices sobre el ahorro de energía y agua, en pro de la conservación del medio ambiente.

6. Asignación y Uso de Vehículos Oficiales - Anexo 13

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con cinco (5) vehículos activos, de los cuales se presenta a continuación los costos en combustible, repuestos, mantenimientos, seguros, impuestos, etc., que tuvieron durante el cuarto trimestre de 2016:

➤ Combustible: Gasolina y Acpm (pagos)

Tipo de Vehículo	Placas	Conductor	Asignado	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ambulancia	OSF 150	Andrés Rincón	Ref - Contra	2,738,651	1,099,136	6,541,648
Ambulancia	OFS 056	Juan Carlos Vesga	Ref - Contra	910,830	429,350	423,227
Ambulancia	OSB 000	Cenen Saavedra	Ref - Contra	1,797,380	377,104	2,017,896
Campero	OSA 677	Omar Estupiñan	Gerencia	3,178,911	1,768,922	1,757,198
Motocarro	475 AAI	Ariolfo Palomino	Recolección Desechos	25,761		26,097
Guadañador			Mantenimiento	8,486	17,174	34,796
Planta		Ariolfo Palomino		264,740	230,880	
TOTAL				\$ 8,924,759	\$ 3,922,566	\$ 10,800,862

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal



Nit: 890.205.335-2



➤ **Mantenimiento de vehículos (anexo 13) año 2016**

Fct 551 de RONE – ELECTRIC : arreglo y embobinado de motor elevavidrios puerta derecha y mano de obra por valor de \$ 100.000.00

Fct 691 y 692 de Dic 20 del 2016 SERVIREPUESTOS CHEJO mantenimiento preventivo para las ambulancias OFS 056, OSB 000, OSF 150, por valor de \$ 2.853.000.00

➤ **Revisión al parque automotor:** (Anexo 13) **año 2016**

Tipo de Vehículo	Descripción	Período	Valor
Ambulancia OSB 000	Repuestos	Noviembre	\$ 195.000.00
Ambulancia OSF 150	Mano de obra, instalación terminal y revisión de pastillas	Noviembre	\$ 50.000.00
TOTAL.....			\$ 245.000.00

➤ **Seguro SOAT (Vehículos) Anexo 13**

Tipo de Vehículo	Placas	Valor póliza todo riesgo
Motocarro		\$ 432.650
Ambulancia placas	OSB 000	\$ 875.600

Cancelado con comprobante de egreso No. 16-01067 por valor de \$ 432.650 y comprobante de egreso No. 16-01440 por valor de \$ 875.600.00

➤ **Pólizas de vehículos e Impuestos (Anexo 13)**

En el cuarto trimestre del 2016 se canceló la renovación de pólizas e impuestos para los siguientes vehículos, con el comprobante de egreso No. 16-01514 de Diciembre 27 del 2016

Tipo de Vehículo	Placas	Valor póliza todo riesgo
Ambulancia (Póliza contra todo riesgo)	OSB 000	\$ 7.708.548

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co

E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



Nit: 890.205.335-2



TOTAL	\$ 7.708.548
------------	---------------------

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

➤ **Otros gastos asociados al parque automotor** (Anexo 13)

Con el comprobante de egreso No. 1075 de octubre 6 del 2016 se canceló el impuesto municipal de la ambulancia OFS 056 por valor de \$ 62.000.00

7. Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras (Anexo 14)

➤ Mantenimiento de OTROS:

Con el comprobante de egreso No. 16-01451 de Dic 19 del 2016 se cancela a **SOLFISEG** recarga de 34 extintores por valor de \$ 2.500.000

RECOMENDACIONES

- Continuar implementando estrategias orientadas al uso eficiente de recursos ambientales.
- Continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las dependencias de la Institución.
- Atender las instrucciones que se imparten en la Directiva Presidencial 06 de Diciembre de 2014 referente al Plan de austeridad que deben asumir todos los servidores públicos, en materia de reducción de gastos generales.

GLORIA E. BERDUGO
Profesional Universitario Grado 9
Control Interno